

mentos que habrán de ser sometidos a aprobación en la Junta, e incluso pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 5 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo.—32.233.

**TICAN DIVERSIFICADA,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN
MOBILIARIA DE CAPITAL
VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Corrección de errores del anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Advertido error en el anuncio relativo a la convocatoria de la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, publicado el día 1 de junio de 2001 en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» en el punto sexto del orden del día se ha omitido el siguiente texto: «y disminución de las cifras de capital inicial y estatutario máximo sin modificar la cifra de capital en circulación mediante la anulación de las acciones correspondientes». Siendo la redacción correcta del punto sexto del orden del día que registrará la referida convocatoria el siguiente:

«Sexto.—Reducción del capital social mediante la disminución del valor nominal de las acciones, con devolución de aportaciones a los socios y disminución de las cifras de capital inicial y estatutario máximo sin modificar la cifra de capital en circulación mediante la anulación de las acciones correspondientes. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.»

Madrid, 1 de junio de 2001.—El Consejo de Administración.—32.329.

**TORRE MONREAL,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

La Junta general de accionistas de la sociedad, en su reunión de 5 de junio de 2001, acordó reducir el capital social, a 550.000.000 de pesetas, mediante la amortización de 220.150 acciones, con reembolso a accionistas de 2.622 pesetas por acción, cuyo valor nominal es de 1.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de junio de 2001.—El Consejero Secretario.—32.215.

TOUCH, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en la calle Monforte de Lemos, sin número, centro comercial, local 25-B, de Madrid, el día 27 de junio del 2001, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 28 de junio del 2001, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—El cese de todos los Consejeros.

Segundo.—Cambio del órgano de administración de la sociedad.

Tercero.—Nombramiento de Administrador único.

Cuarto.—Censura de la gestión social y aprobación, si procede, del informe de gestión y cuentas anuales del ejercicio anual 2000.

Quinto.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, u obtener, de

forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 7 de junio de 2001.—La Presidenta del Consejo de Administración, Emilia Cordero Caminero.—32.294.

**TOWER INVESTMENT, SOCIEDAD
ANÓNIMA**

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración en la sesión celebrada en fecha 31 de marzo de 2001, acordó convocar a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 29 de junio de 2001 a las diecisiete horas, en Madrid, calle Claudio Coello, número 76, 1.º A y B, en su primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora. Los asuntos a tratar serán los comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, así como de la gestión del órgano de administración y la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Disolución de la sociedad.

Tercero.—Cese del Consejo de Administración y nombramiento de Liquidador.

Cuarto.—Ratificación por la Junta general de la venta del local comercial izquierda o letra B, número 2, sito en Madrid, calle María Auxiliadora, bloque 1, hoy número 5.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, si procede, del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Todos los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta general se encuentran a disposición de los señores socios en el domicilio social, calle Claudio Coello, número 76, 1.º A y B, de Madrid, donde podrán examinarlos, y obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los mismos.

Madrid, 5 de junio de 2001.—La Secretaria del Consejo, María del Carmen Pérez Tejerizo.—32.218.

**TRANSPORTES GARCÍA
DE LA FUENTE, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, en Madrid, calle Laurel, número 18, a las dieciséis treinta horas del día 29 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poderse constituir válidamente, se celebrará, en segunda convocatoria, a la misma hora, el siguiente día 30, en el propio lugar indicado. En dicha Junta se procederá con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión, de la propuesta de aplicación de resultados y de la restante documentación contable correspondiente al ejercicio 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Segundo.—Delegación de facultades para el depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Tercero.—Nombramiento de Auditor titular y suplente.

Cuarto.—Retribución del Consejo de Administración.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta general.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, o pedir la entrega o envío gratuito de los siguientes documentos:

Las cuentas anuales, la propuesta sobre aplicación del resultado y el informe del Auditor de cuentas, todo ello, correspondiente al ejercicio 2000.

Madrid, 30 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—32.013,

**TRANSPORTES URBANOS
DE CARTAGENA,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, situado en la calle Sebastián Feringán, sin número, de Cartagena, el próximo día 29 de junio de 2001, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si ello fuera preciso, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2000 y aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2000.

Tercero.—Ratificación del nombramiento de Consejero por cooptación.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social y pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Cartagena, 6 de junio de 2001.—El Consejero Delegado.—32.170.

TRATAMIENTOS METÁLICOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, calle Doctor Zamenhof, 38, Madrid, a las trece horas del día 28 de junio, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria para tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la compañía correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2000, así como el informe de gestión. Toda esta documentación está a disposición de los señores